

Guayaquil, Junio 30 de 1.995

Señores
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA NOBAL S.A.
Ciudad.-

Señores:

Cúmpleme presentar el informe económico por el año de 1.994, como comisario de la misma, de acuerdo a lo que establecen los estatutos sociales y la Ley de Compañías.

Solamente debo de informarles que el balance general y sus anexos, estan debidamente llevados de acuerdo a los Principios de Contabilidad de General Aceptación, siendo ellos el reflejo de una utilidad al cierre del ejercicio económico de 1.994.

Considero que es todo cuanto puedo informar al respecto,

Atentamente,

Jorge Mendoza S.
Ing.Com.

21 SEP 1995